



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

450.370

OK

DECRETO N° 448
QUILLÓN, viernes 29 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUEBA

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : OSSES DIAZ ESTEPHANY INES Y OTROS

RUT:15.703.837-0

LA SUMA DE \$:166.725

Y SON: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN. DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE MARZO/2022. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS. FUNCIONARIAS SRTA. ESTEPHANY OSSES D. Y SRTA. KAREN MOLINA A. SEGUN BOLETAS A HONORARIOS NROS.: 70 Y 32. SE ANEXA DECRETOS ALCALDICIOS NROS.: 2054 Y 1.851. QUE APRUEBA CONTRATO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 190.000 190.000



DIRECCIÓN DEPTO. SALUD (*)



Administrador Municipal



Director de Control (S)



SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

EGRESO N° 886.792

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____

FECHA DE PAGO _____ R.U.T. _____

PRESUPUESTO Y FINANZAS _____

W°B° TESORERO _____

RECIBI CONFORME